

Misión / Visión	Objetivo General	Política de Equidad	Meta	Objetivo Específicos	Indicador	Acciones	Responsable	Fechas
<p>MISIÓN</p> <p>Promover una educación integral con alto valor humano para la formación de individuos con conciencia social, comprometidos con el desarrollo y cuidado de su comunidad y medio ambiente.</p> <p>VISIÓN</p> <p>Somos una institución dedicada a la educación con alto valor humano, vinculada estrechamente a la sociedad mediante programas de vanguardia, comprometida a impulsar la investigación y el desarrollo de talentos, a través de una academia altamente profesional, con excelentes servicios y procesos permanentes de evaluación integral.</p>	<p>Crear un cultura de Equidad de Género por medio de una Educación Integral, con alto valor humano vinculada estrechamente a la sociedad mediante programas de vanguardia.</p>	<p>El Instituto Universitario de Puebla mantiene el compromiso de promover la no discriminación en el acceso al trabajo, practicar la igualdad y equidad de oportunidades y responsabilidades en todos los aspectos, garantizar un ambiente laboral sano y productivo, que posibilite el mejor desempeño y desarrollo profesional; así como prevenir y combatir el hostigamiento o acoso sexual y/o laboral, respetar la condición individual de sus integrantes, mediante acciones pertinentes que establezcan un entorno equitativo y dar seguimiento a lo establecido en su sistema de gestión de equidad de género.</p>	<p>Meta 1: Fortalecer el desarrollo de prácticas no discriminatorias en el acceso al trabajo con el fin de practicar la igualdad y equidad de oportunidades y responsabilidades en el IUP.</p> <p>Meta 2: Garantizar que la comunidad IUP, cuente con igualdad de oportunidades, con el propósito de optimizar las condiciones de trabajo y desarrollo profesional.</p> <p>Meta 3: Generar una ambiente de trabajo laboralmente sano</p> <p>Meta 4: Fortalecer la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y laboral en el IUP.</p>	<p>Objetivo 1: Reclutar y Seleccionar al 100% del personal conforme el procedimiento para que no haya discriminación</p> <p>Objetivo 2.1: Otorgar al 100% los hombres que laboran en el IUP un permiso de paternidad, con el fin de ejercer su derecho de paternidad.</p> <p>Objetivo 2.2: Otorgar al 100% de trabajadores/as la oportunidad de educación equitativa en el IUP.</p> <p>Objetivo 3: Mantener un índice de hostigamiento sexual menor a 5</p> <p>Objetivo 4: Impartir dos talleres para sensibilizar al 100% de personal y así capacitar a la comunidad del IUP, para prevenir, reconocer y atender el hostigamiento sexual y laboral.</p>	<p>INDICADOR 1 Total de personas que se reclutaron conforme el procedimiento/ Número de personas que ingresaron al IUP.</p> <p>INDICADOR 2.1 Permisos concedidos / permisos solicitados</p> <p>INDICADOR 2.2 Permisos concedidos / permisos solicitados</p> <p>INDICADOR 3 Límite de control 5%</p> <p>INDICADOR 4 Personal capacitado/ Total del personal</p>	<p>ACCIÓN 1 Generar e Implementar el Procedimiento</p> <p>ACCIÓN 2.1 Establecer e Implementar el permiso de Paternidad en el IUP</p> <p>ACCIÓN 2.2 Establecer e Implementar el apoyo de educación equitativa en el IUP</p> <p>ACCIÓN 3 Implementar anualmente el diagnóstico de hostigamiento sexual</p> <p>ACCIÓN 4 Quejas, recibidas/ quejas atendidas</p>	<p>Rectoría, Coordinación de Desarrollo Profesional y Comité de Equidad de Género</p> <p>Rectoría, Coordinación de Desarrollo Profesional y Comité de Equidad de Género</p> <p>Rectoría, Coordinación de Desarrollo Profesional y Comité de Equidad de Género</p> <p>Rectoría, Coordinación de Desarrollo Profesional y Comité de Equidad de Género</p>	<p>Noviembre del 2010</p> <p>Elaborar informe de contrataciones de aspirantes, idoneos y contrataciones</p> <p>Enero 2010</p> <p>Primer Trimestre Del Año</p> <p>Minutas, Asistencias e informe Elaborar indicador.</p> <p>DIC. 2010</p> <p>NOTA. LISTA ASISTENCIA TALLERES</p>



TABLERO ESTRATÉGICO DE CONTROL MEG 2010

